

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

22 de noviembre de 2022 a las 09:30:00

### Lugar de celebración

On line

### Asistentes

PRESIDENTE: D. Alejandro Ramón Álvarez, Presidente

SECRETARIO: D. José Vicente Ruano Vila, Secretario

VOCALES: Dña. M<sup>a</sup> Carmen Camps Rozalén, Vocal

D. José Villalba Ruiz, Vocal

### Orden del día

- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.
- Apertura criterios evaluables automáticamente: VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.

### Se Expone

- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo con los criterios del PCAP de la siguiente manera:

| CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR                               |                 |           |                    |           |
|--|-----------------|-----------|--------------------|-----------|
|  | PUNTUACIÓN MAX. | DENVER    | ESTUDIO JURIDICO 4 | UNIVE     |
| <b>B.1 Metodología de trabajo, seguimiento y control</b>                   | Hasta 20 PTOS   | 9,5       | 6                  | 20        |
| B.1.1 Adecuación global de la oferta a la necesidad que se ha de cubrir    | Hasta 7 ptos    | 3,5       | 3,5                | 7         |
| B.1.2.- Metodología de trabajo   | Hasta 5 ptos    | 2         | 1,5                | 5         |
| B.1.3.- Seguimiento y control de los servicios                             | Hasta 5 ptos    | 3         | 0                  | 5         |
| B.1.4.- Grado de detalle de los servicios objeto de licitación             | Hasta 3 ptos    | 1         | 1                  | 3         |
| <b>B.2.- Plan de mejora y evolución de las propuestas para el servicio</b> | Hasta 5 ptos    | 2,5       | 3                  | 5         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>25 PTOS</b>  | <b>12</b> | <b>9</b>           | <b>25</b> |

- Apertura criterios evaluables automáticamente: VCE/41/2022 - Servicio de gestión y asesoramiento fiscal, laboral, contable y jurídico; y elaboración de las Cuentas Anuales de la Fundació CV València Clima i Energia.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas admitidas. Las ofertas presentadas son las siguientes:

| CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE               |           |                    |           |
|--|-----------|--------------------|-----------|
| LICITADORES  | DENVER    | ESTUDIO JURIDICO 4 | UNIVE     |
| 1.1.- MENOR PRECIO OFERTADO Gestión/Asesoría           | 2.816,00€ | 3.818,00€          | 3.045,44€ |
| 1.2.- MENOR PRECIO OFERTADO. Cuentas Anuales           | 410,00€   | 300,00             | 475,85€   |
| 1.3.- MENOR PRECIO OFERTADO. Precio/h Ases. Jurídica   | 42,50 €/h | 38,64 €/h          | 43,26€/h  |
| 2.1.- CALIDAD PERSONAL ADSCRITO. Experiencia adicional |           |                    |           |
| Área derecho trabajo, SS, asesoría                     | 60 meses  | 120 meses          | 244 meses |
| Área contable  | 60 meses  | 348 meses          | 55 meses  |
| 2.2.- Capacidad tiempo de respuesta.                   | 1 día     | 2 días             | 1 día     |

Comprobadas las ofertas económicas de todas licitadoras se detecta que Estudio Juridico 4 S.L, presenta una oferta que supera el presupuesto base indicado en el punto F del Anexo I al PCAP por lo que se excluye del procedimiento (Artículo 167.e LCSP)

La documentación aportada por los licitadores admitidos en el procedimiento es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. José Vicente Ruano Vila  
SECRETARIO

D. Alejandro Ramón Álvarez  
PRESIDENTE

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-a10e77af-9017df3f-0c8e7609-bc283ff3-f5397ff5

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>